

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2 4 OCT 2011

1396-11 RES. H. Nº

Expte. Nº 4.267/11

#### VISTO:

La Res. H. Nº 666-11, por la que se designa los miembros de la Comisión que tendrá a su cargo la elaboración de una propuesta de Plan de Estudios para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

### **CONSIDERANDO:**

Que en el art. 2º de la mencionada resolución se solicita a la Escuela de Ciencias de la Educación, se viabilice la incorporación de estudiantes a dicha Comisión;

Que mediante nota Nº la Comisión Directiva de la Escuela de ciencias de la Educación, eleva la nómina de los estudiantes que formarán parte de la Comisión de referencia;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en su Despacho nº 572, aconseja dar curso favorable al pedido, incorporando a los estudiantes propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del 18 de octubre de 2011) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los estudiantes que se detallan a continuación, como Miembros integrantes de la Comisión que tendrá a su cargo la elaboración de una propuesta de Plan de Estudios para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación:

TITULARES	SUPLENTES
LENDA, Andrea Carolina	NUR ROCA, Pamela Sofía
CHILO, Carmen Gloria	SULCA, Elisa Martina
VELARDE, Gloria Carolina	RIVADAVIA, Silvia Alejandra

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y CUEH.

mil

Secretaria Administrativa Facultad de Humanidades - 138

sp. Flor de Maria dei V. Rionda DECANA Facultad de Humanidades - U.N.Sa.